

## ACTA No 017

### **JUNTA EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA EMPRESA ECOLINDUS CÍA. LTDA., CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS 10h00 am.--**

*En la ciudad de Santa Rosa, a los veintiocho días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas de la mañana, en el domicilio de la compañía ubicado en las calles Av. Santa Rosa y Filomeno Pesántez, se reúnen los siguientes socios: LEONARDO IVAN PORRAS ARAUJO, propietario de ochenta y cinco (85) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro (4<sup>to</sup>) dólares cada una, las que representan el 85% del capital social suscrito y pagado de la compañía; MANUEL ASTOL PORRAS ARAUJO, propietario de cinco (5) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro (4<sup>to</sup>) dólares cada una, las que representan el 5% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y, PATRICIA AUXILIADORA PORRAS ARAUJO, propietaria de diez (10) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de cuatro (4<sup>to</sup>) dólares cada una, las que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la compañía; los mismos que representan el 100% del capital social de La Compañía, acordando por unanimidad de votos declararse en Junta Extraordinaria, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: -----*

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** *Preside la presente Junta Extraordinaria de socios la socia señora Patricia Porras Araujo, en calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma actúa el socio señor Leonardo Porras Araujo, Gerente de la compañía. Seguidamente se elabora la lista de socios asistentes a la presente Junta, constatándose una vez más el quórum legal y reglamentario, necesario para la realización de la Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. De inmediato, la presidencia dispone que por secretaría se proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día que se refiere a:-----*

**2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR LA GERENCIA:** *Toma la palabra el Socio - Gerente Leonardo Porras Araujo, el cual expone a la Junta de Socios las actividades que se han desarrollado en el ejercicio económico. Como previamente ya se les había entregado una copia a los socios del informe, la Junta, en forma*

*unánime, aprueba el informe de la Gerencia con lo que se termina de discutir este punto. Una vez tratado el orden del día, la Señora Presidente Ad-hac concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el cual y con la presencia total del capital social, se reinstala la cesión, dándose lectura a la presente acta por intermedio del secretario, siendo aprobado su texto en forma íntegra y por unanimidad, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las once horas y quince minutos del indicado día, firmando para constancia los socios concurrentes en unidad de acto con la señora Presidente y Secretario que certifica:-----*

***CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA.***



.....  
*Leonardo Iván Porras Araujo*  
Socio - Gerente - Secretario